



ASOCIACIÓN VALENCIANA DE HISTORIA MILITAR
General Navarro Sangrán



CONFERENCIA

LA BANDERA DE ESPAÑA. SÍMBOLO DE LA NACIÓN,
DE SU SOBERANÍA, INDEPENDENCIA,
UNIDAD E INTEGRIDAD DE LA PATRIA"

Ilmo. Sr. D. Angel Adán García
Coronel de Artillería(R)

Martes 26 de Septiembre de 2017, a las 19:30 horas
Casino de Agricultura
C/. Comedias nº 12.- Valencia

Entidad colaboradora:



ASOCIACIÓN VALENCIANA DE HISTORIA MILITAR
General Navarro Sangrán



ASOCIACIÓN VALENCIANA DE HISTORIA MILITAR

“General Navarro Sangrán”



DATOS CURRICULARES

"ÁNGEL ADÁN GARCÍA, ingresó en la Academia General Militar en 1958 como Caballero Cadete de Artillería. En los empleos de Tte a Coronel, ocupó destinos en distintas unidades del Cuerpo de Artillería, en Artillería de Costa, Antiaérea, Campaña y Servicio de Artillería, especializándose en Automovilismo, Radares y Direcciones de Tiro de AAA títulos obtenidos por concurso oposición. En 1997 fue designado Director del Museo Histórico Militar de Valencia, cargo en el que continuó hasta su pase a la situación de retiro por edad en 2005. Durante su dirección se diplomó en Dirección y Gestión de Museos Militares por la Universidad Complutense de Madrid y la Dirección General de Relaciones Institucionales del Ministerio de Defensa y en el bienio 1998-2000 realizó los cursos de Heráldica, Uniformología y Vexilología, impartidos por el IHCM. Creó en 1997 la Asociación Cultural de Amigos del Museo Histórico Militar de Valencia, de la que es actualmente Presidente de Honor. En 1973 obtuvo la Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales (Sección Económicas) por la Universidad de Valencia y ejerció el profesorado post grado en numerosos centros.

Es Máster en Gestión y Dirección de Empresas y Gestión de Personal. Ha publicado artículos en la prensa y revistas especializadas, e impartido numerosas conferencias, tanto sobre historia militar, como de asuntos económicos relativos a la Defensa y participado en entrevistas y debates en la radio y en la televisión, siempre sobre temas militares. Ha publicado la trilogía sobre "La Guerra Hispano Americana 1898" ("El Cuerpo de Artillería en las guerras de Ultramar"; "La Pérdida de las Islas Filipinas y la Micronesia Española" y "La pérdida de la Isla de Puerto Rico") y "Cuarteles valencianos. Su evolución desde 1238 a 1965" e "Historia de la presencia del Cuerpo de Artillería en la RM de Valencia".

Pertenece al Grupo de investigación "General Navarro Sangrán" de la Real Academia de Cultura Valenciana, siendo Académico Correspondiente por Segorbe de la misma institución."

INTRODUCCIÓN A LA CONFERENCIA

- Hasta bien entrado el siglo XVIII, la Bandera de España, utilizada como símbolo de la Monarquía, era de color blanco con las Armas Reales estampadas en la misma y era la que distinguía a los Ejércitos Reales.
- En las continuas contiendas que sostenía España para el mantenimiento de su vasto imperio, se producían graves incidentes en el mar, toda vez que los Borbones reinaban en numerosos países, y también la Corona inglesa utilizaba el mismo color blanco. Al no distinguirse los buques amigos de los enemigos hasta una distancia que permitiera distinguir los diferentes escudos, provocaba enfrentamientos con pérdidas de buques.
- Carlos III en 1.785 promueve un concurso de diseño de banderas que fueran visibles a grandes distancias. Se tomaron como referencias los colores rojo, amarillo, blanco y azul en franjas horizontales dando lugar a modelos distintos. El Secretario de Estado y Despacho Universal de Marina, D. Antonio Valdés y Fernández Bazán, seleccionó de los modelos presentados al concurso doce de ellos que fueron presentados al Rey para que eligiera uno. El rey eligió el modelo que combinaba los colores rojo y amarillo, modificando personalmente "el ancho de las faxas" y por R.D. firmado en Aranjuez el 28 de mayo de 1.785 dispuso que se usaran en los buques de guerra de la Armada una Bandera dividida a lo largo en tres listas, de las que la alta y la baja sean encarnadas y del ancho cada una de la cuarta parte del total y la de en medio amarilla. En principio la bandera rojigualda solo era para la Marina. Hubo que esperar al reinado de Isabel II en el que, el Presidente del Gobierno Provisional D. Joaquín María López, presentara a la firma el Real Decreto de 13 de octubre de 1.843.
- Tras este Decreto, España tenía al fin una única bandera. La bandera rojigualda. Al estallar la Guerra civil el restablecimiento de la bandera roja y gualda, se produjo el 28 de agosto de 1.936 firmado por el general Miguel Cabanellas Ferrer. En un principio, algunas unidades militares que mantenían la bandera de la República, solo cambiaron el morado por el rojo, manteniendo así tres bandas de idénticas dimensiones.
- La Constitución Española de 1.978 en su artículo 4º define la Bandera: *"La Bandera de España está formada por tres franjas horizontales, roja, amarilla y roja, siendo la amarilla de doble anchura que cada una de las rojas"*.